



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO MONTERÍA - CÓRDOBA

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: @J3CCmonteria

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

SECRETARIA. Montería, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023). Pasa al Despacho de la señora juez el presente proceso, en el cual existe respuesta proveniente del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA. Sírvase proveer.

El secretario

YAMIL MENDOZA ARANA

Montería, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	YANIDES DEL CARMEN PACHECO GUERRERO Y otros
DEMANDADO	RAFAEL ENRIQUE COGOLLO HERANDEZ
RADICADO	23001310300320200002500.
ASUNTO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
PROVIDENCIA	(#)

Visto el Informe Secretarial que antecede y revisado el expediente virtual, encuentra el despacho que: El trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023), este despacho ordenó requerir al CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA, así:

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR por última vez al DIRECTOR del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA, para que en el término de cinco (5) días allegue el expediente radicado con No 23 001 60 01015 2013 03782- Oficiese por secretaria.

Comoquiera que este, ya viene solicitado anteriormente sin respuesta, en caso que se desatienda nuevamente la orden judicial, por secretaria compúlsese copia al director del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA a la comisión seccional de disciplina de la ciudad de Montería. Oficiese por secretaria.



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO MONTERÍA - CÓRDOBA

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: @J3CCmonteria

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

Corolario de lo anterior, el CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES DE LA CIUDAD DE MONTERIA, ofreció la siguiente respuesta:

29/3/23, 10:57

Correo: Juzgado 03 Civil Circuito - Cordoba - Monteria - Outlook

REMISION COPIA DEL PROCESO BAJO EL SPOA 23001600101520130378200 -

Centro Servicios Juzgados Penales - Cordoba - Monteria

<cserpmont@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 27/03/2023 4:17 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Cordoba - Monteria <j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

[RAD.2013-03782 \(RAFAEL COGOLLO HERNANDEZ\)](#)

Remito copia del proceso de la referencia.

Cordialmente,

Irma Eufemia Padilla Herrera

Secretaria Centro de Servicios Judiciales SAP - Monteria

Centro de Servicios Judiciales del SPOA de Montería

Calle 27 No. 2-06, piso 2° Palacio de Justicia

Montería Córdoba

Teléfono: 7825097

cserpmont@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería

R E S U E L V E

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO la respuesta ofrecida por el Centro de Servicios Judiciales de Montería, donde allega copia del proceso 2013-03782.



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO MONTERÍA - CÓRDOBA

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: @J3CCmonteria

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df25b603f241392cfca48e6b0808523bbfb2b2a56516c265d6ac14791b1238e8**

Documento generado en 12/04/2023 01:40:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>